

El Tribunal Constitucional de Perú celebra su 24º aniversario

El Tribunal Constitucional de Perú ha celebrado su 24 aniversario este junio con una semana de actividades en la que se ha reafirmado el compromiso por un órgano transparente, inclusivo y moderno. La conmemoración se ha celebrado de forma virtual a consecuencia de la crisis sanitaria causada por el coronavirus, con los magistrados y demás miembros de la institución trabajando de forma remota y potenciando la digitalización de los procesos constitucionales.

La Presidenta Marianella Ledesma Narváez ha señalado en su discurso virtual que “es tiempo de redefinir y actuar para que la nueva normalidad sea de un país sin las visibles y dramáticas brechas sociales que hoy pone en evidencia el coronavirus”. Y ha apuntado que es necesario “mirar nuestras deficiencias para corregirlas: Una de ellas es preguntarnos si la actividad estatal, en general, ha estado preparada para atender esta crisis sanitaria”.

Al acto, han asistido el vicepresidente Augusto Ferrero Costa y los magistrados Manuel Miranda Canales, Ernesto Blume Fortini, Carlos Ramos Núñez y José Luis Sardón de Taboada.

Asimismo, la Presidenta ha asegurado que es el momento de “construir una nueva experiencia social, en la que el Estado se fortalezca en el ejercicio de sus competencias y se vuelva un estado articulado y con capacidad de brindar respuestas oportunas y eficientes al ciudadano”. “Debemos recordar son deberes primordiales garantizar la plena vigencia de los derechos humanos; promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo equilibrado de la Nación...” ha subrayado.

Para Ledesma Narváez, hay mucho que hacer en “la salud, en la educación, en las relaciones laborales” y eso, ha explicado, el Tribunal Constitucional lo tiene asumido con convicción y expresado en sus fallos.

Durante la semana del 24 de junio, se ha llevado a cabo además la presentación del libro “Jurisprudencia relevante del Tribunal Constitucional. Tomo IX” en el Centro de Estudios Constitucionales; la presentación de la jurisprudencia sistematizada del Tribunal Constitucional de los años 2017, 2018 y 2019; la presentación de Puerta Abierta, una cita para compartir con los magistrados y se ha organizado como clausura una dinámica lúdica con los ciudadanos del futuro.